

actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

–Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

–Número de expediente: S-1806/06.

–Apellidos y nombre o razón social: Linares San Miguel, Manuel. Santander.

–NIF/CIF: 13727397P.

–Número de liquidación: 047 2 1092173.

Santander, 13 de febrero de 2007.–El jefe de la Sección de Inspección, Juan Martínez López-Dóriga.

07/2348

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Transportes y Comunicaciones

Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario número S-2841/05.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del Servicio de Correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cádiz, 2, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

–Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

–Número de expediente: S-2841/05.

–Apellidos y nombre o razón social: Elorriaga Elorriaga, Amaya. Durango. Vizcaya.

–NIF/CIF: 14533264R.

–Número de liquidación: 047 2 1089926.

Santander, 13 de febrero de 2007.–El jefe de la Sección de Inspección, Juan Martínez López-Dóriga.

07/2349

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Transportes y Comunicaciones

Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario número S-799/06.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del Servicio de Correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cádiz, 2, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

–Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

–Número de expediente: S-799/06.

–Apellidos y nombre o razón social: Alcaide Estrabón, Julio Fernando. Puertollano. Ciudad Real.

–NIF/CIF:

–Número de liquidación: 047 2 1088553.

Santander, 13 de febrero de 2007.–El jefe de la Sección de Inspección, Juan Martínez López-Dóriga.

07/2350

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Transportes y Comunicaciones

Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario número S-2828/05.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del Servicio de Correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cádiz, 2, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

–Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

–Número de expediente: S-2828/05.

–Apellidos y nombre o razón social: Valcárcel Cabo Gilberto. Oviedo. Asturias.

–NIF/CIF: 09384992A.

–Número de liquidación: 047 2 1089916.

Santander, 13 de febrero de 2007.–El jefe de la Sección de Inspección, Juan Martínez López-Dóriga.

07/2351

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del Servicio de Correos a las personas o sus representantes que más abajo se relacionan y no resultando factible por causas no imputables a esta Gerencia, es por lo que a través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en la oficina de Facturación de